



FIRMADO POR

PILAR GILBERTE FERNANDEZ
24/09/2024



Ajuntament de Benetússer

NIF: P4605400C

BENESERMU

Expediente 1876484D

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN BENESERMU, S.A.U.

Las Bases para la cobertura de 1 plaza de auxiliar administrativo para la empresa Benetússer, S.A.U., fueron publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web de la empresa fueron aprobadas por el Consejo de Administración de Benesermu, S.A.U. en sesión ordinaria del día 15 de abril de 2024.

En las bases se recoge la creación de una Comisión de Valoración. Esta Comisión se crea el día 3 de junio de 2024, está compuesta por la encargada de la empresa municipal, la arquitecta técnica municipal del Ayuntamiento de Benetússer y el coordinador de obras y servicios del Ayuntamiento de Benetússer.

Realizado el examen previsto en la base séptima apartado 1 con el criterio de puntuación correspondiente (*El ejercicio se compondrá de 30 preguntas tipo test con tres o cuatro contestaciones alternativas, siendo solamente una la correcta. Las preguntas correctas se puntuarán con 1,00 punto. Las preguntas contestadas erróneamente descontarán 0,20. Las preguntas en blanco no descontarán.*) se procedió a publicar el listado con las puntuaciones finales obtenidas por los aspirantes.

Convoca a la entrevista personal a los aspirantes que han superado el examen el 24 de julio de 2024 se procede a la baremación de méritos según lo indicado en la base séptima, con los criterios que se indican en las bases y que se indican a continuación:

(*) Criterios de valoración:

2.2.1 Cursos de formación y perfeccionamiento recibidos por el aspirante (máximo 2 puntos):

Se valorarán los cursos recibidos por el aspirante relacionados directamente con el puesto de trabajo a cubrir.

2.2.2 Titulación superior a la requerida para el acceso y relacionada directamente con las tareas del puesto de auxiliar administrativo

Se valoran en este apartado las titulaciones relacionadas directamente con las tareas del puesto de auxiliar administrativo

2.3.Experiencia Profesional

2.3.1 Por servicios prestados en puestos con funciones iguales o semejantes al puesto convocado, en la administración o entidades del sector público o empresa privada. Se considera el tiempo trabajado en los grupos de cotización de seguridad social siguientes:

Grupo 5. Oficiales Administrativos

Grupo 7 Auxiliares Administrativos

Publicados los resultados y transcurrido el plazo de alegaciones, se reúne la comisión de valoración el 20 de septiembre de 2024 a las 12:30 en las oficinas de la empresa, procediendo a contestar las alegaciones presentadas en el plazo habilitado para ello.

Alegación aspirante n.º 6. DNI *5517****

La licenciatura aportada no está directamente relacionada con el puesto a cubrir, ni es de la rama administrativa (punto 2.2.2. de las bases aprobadas por el Consejo de Administración de Benesermu).

Los cursos aportados de derecho ambiental, manipulador de plaguicidas, fitosanitarios no



FIRMADO POR

ANTONIO FELGUERA MINUESA
24/09/2024



BENETÚSSER

Código Seguro de Verificación: 2TAA ADWK N9WE KMHJ 9T2F

04-Acta 20-09-2024 respuesta alegaciones y lista definitiva - SEFYCU 5490040

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benetusser.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

PILAR GILBERTE FERNANDEZ
24/09/2024



Ajuntament de Benetússer

NIF: P4605400C

BENESERMU

Expediente 1876484D

están relacionados con el puesto a cubrir de auxiliar administrativo (punto 2.2.1. de las bases aprobadas por el Consejo de Administración de Benesermu). La experiencia se ha valorado según el criterio 2.3.1. de las bases y revisada la misma resulta una puntuación de 3 puntos. La titulación de valenciano está puntuada conforme a la documentación aportada.

Se procede a la notificación directa al aspirante según lo indicado en la base cuarta. Una vez notificado se procede a publicar la lista definitiva de aspirantes con las puntuaciones obtenidas en anexo I.

Lo que firmamos en Benetússer a la fecha de la firma digital, el presidente, la vocal y la secretaria de la Comisión.

Fdo. Sandra Gamón Soria	
	
Fdo Antonio Felguera Minuesa	Fdo Pilar Gilberte Fernández

ANEXO 1. Lista de puntuaciones

NÚMERO EXP.	DNI publicar	PUNTUACIÓN EXAMEN	MÉRITOS (APDO 2) (*)	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
38	***1304**	21,80	8,55	4,67	35,02
40	***5456**	23,20	4,95	4,00	32,15
41	***0440**	15,60	11,50	2,00	29,10
11	***8257**	18,00	4,80	3,00	25,80
6	***5517**	17,40	3,75	3,00	24,15



BENETÚSSER

Código Seguro de Verificación: 2TAA ADWK N9WE KMHJ 9T2F

04-Acta 20-09-2024 respuesta alegaciones y lista definitiva - SEFYCU 5490040

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benetusser.sede.dival.es/>